



Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2026-1

***Participa y únete a las iniciativas que elevan
tu calidad académica***



UNICA
Universidad Católica Americana
- San Gregorio Magno -





Vicerrectoría de Investigación e Innovación Dirección General de Investigación

Resolución Rectoral No. [___] de 2025

Presentación

La Vicerrectoría de Investigación e Innovación, a través de la Dirección General de Investigación, en el marco del **Plan Estratégico de Investigación 2026-2030**, invita a los docentes, investigadores y grupos de investigación reconocidos por la universidad a presentar propuestas de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la producción científica, la innovación académica, la integración regional y la solución de problemáticas sociales relevantes, desde una perspectiva ética, interdisciplinaria y humanista-cristiana.

Esta convocatoria busca consolidar la cultura investigativa institucional y fomentar la generación de conocimiento con pertinencia académica y responsabilidad social.

Objetivo de la convocatoria

Financiar proyectos de investigación científica, aplicada, humanística, tecnológica o social, desarrollados por grupos o equipos investigativos adscritos a la Universidad Católica Americana San Gregorio Magno - UNICA, que demuestren coherencia metodológica, impacto potencial y alineación con las líneas institucionales de investigación.

Líneas temáticas prioritarias

Los proyectos deberán enmarcarse en una o varias de las siguientes líneas institucionales:

1. Educación y transformación social
2. Ética, derechos humanos y justicia social
3. Salud mental, comunidad y espiritualidad
4. Tecnología educativa e innovación digital
5. Ambiente, territorio y desarrollo sostenible
6. Migración, identidad y cultura transnacional
7. Empresas sociales y economía del bien común
8. Teología, filosofía y sociedad contemporánea

Tipos de proyecto admitidos

- Proyectos de investigación básica o teórica
- Proyectos de investigación aplicada con impacto local o regional
- Proyectos de innovación educativa o tecnológica
- Proyectos de sistematización de experiencias significativas

***Participa y únete a las iniciativas que elevan
tu calidad académica***



- Proyectos colaborativos interinstitucionales (con participación de al menos una entidad externa)

Requisitos de participación

1. El proyecto debe estar liderado por un docente investigador vinculado a UNICA (tiempo completo, medio tiempo o cátedra con más de 3 periodos consecutivos de vinculación).
2. El equipo investigador debe incluir al menos un estudiante (pregrado o posgrado) en calidad de asistente o coinvestigador.
3. El grupo o semillero de investigación debe estar formalmente registrado ante la Dirección General de Investigación.
4. Cada investigador podrá postularse en calidad de director en un solo proyecto.
5. El proyecto debe tener una duración estimada de entre 4 y 10 meses.
6. Se debe diligenciar completamente el formulario institucional de presentación de proyectos y anexar los documentos requeridos.

Montos y financiación

- **Monto máximo por proyecto:** USD \$2,000
- **Rubros financiables:**
 - Honorarios por asistencias técnicas o estudiantiles
 - Insumos y materiales
 - Acceso a bases de datos, bibliografía especializada o software
 - Gastos de movilidad o trabajo de campo
 - Traducción y edición de artículos científicos
 - Costos de publicación o participación en eventos

Nota: No se financiarán pagos de salario docente, compra de equipos permanentes ni gastos administrativos generales.

Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
Coherencia metodológica y marco teórico	25 %
Originalidad e innovación del problema planteado	20 %
Pertinencia social, académica y alineación con líneas institucionales	20 %
Viabilidad técnica, presupuestal y cronograma	15 %
Participación de estudiantes y enfoque formativo	10 %
Proyección de productos académicos y divulgación	10 %

Los proyectos serán evaluados por pares académicos designados por la Dirección de Investigación. La evaluación será ciega y se registrará por criterios objetivos establecidos en las rúbricas institucionales.

***Participa y únete a las iniciativas que elevan
tu calidad académica***



Productos esperados

Cada proyecto deberá entregar al menos los siguientes productos:

- Informe final completo con resultados, metodología y análisis.
- Un (1) artículo académico con calidad publicable.
- Participación en un evento científico o académico nacional o internacional.
- Registro de productos en el sistema de investigación institucional.

Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de convocatoria	10 de enero de 2026
Fecha límite de recepción de proyectos	25 de febrero de 2026
Evaluación de propuestas	26 de febrero al 20 de marzo de 2026
Publicación de resultados	25 de marzo de 2026
Inicio de ejecución de proyectos	1 de abril de 2026
Finalización de ejecución	31 de diciembre de 2026

Presentación de propuestas

Los proyectos deben ser presentados exclusivamente a través del correo electrónico institucional de la Dirección General de Investigación: **investigacion@uca-virtual.us**

Asunto del correo: **Convocatoria 2026-1 - Nombre del proyecto**

Debe adjuntarse en formato PDF:

- Formulario de presentación institucional diligenciado
- Cronograma y presupuesto detallado
- Hoja de vida del investigador principal
- Carta de compromiso del equipo de trabajo
- Carta de aval del grupo o semillero de investigación

Disposiciones finales

La participación en esta convocatoria implica la aceptación plena de los términos aquí establecidos. La Dirección General de Investigación se reserva el derecho de declarar desiertos los proyectos que no cumplan con los criterios mínimos exigidos.

***Participa y únete a las iniciativas que elevan
tu calidad académica***